



Bogotá D.C., 25 de julio de 2017

GNFA-726-17

Para:

Luz Amparo Flórez	Directora Financiera y Administrativa- Sede Bogotá
Johan Alexander Zuluaga Franco	Director Financiero y Administrativo - Sede Medellín.
Mauricio Escobar Ortega	Director Financiero y Administrativo - Sede Manizales
Yolanda Plata Prada	Directora Financiera y Administrativa - Sede Palmira
Ricardo Alonso Cañón Colmenares	Jefe Oficina de Soporte Administrativo y Financiero Editorial UN
Jaime Lesmes	Jefe Unidad Financiera y Administrativa de Unimedios
Julio Cesar Camacho Esquerro	Jefe División Nacional Administrativo y Financiero de Unisalud
Doris Cuervo Parra	Jefe de Sección de Gestión de Bienes - Sede Bogotá
Adriana Estela Serna.	Jefe División Contratación y Gestión de Bienes - Sede Medellín
Darío Alberto Ibarra	Jefe Sección de Inventarios - Sede Medellín
Rubén Darío Vélez	Jefe Sección de Almacén - Sede Medellín
María del Rosario Ramírez Duque	Jefe Sección de Gestión de Bienes - Sede Manizales
Kathy Hernández Figueroa	Jefe Sección Contratación y Gestión de Bienes-Sede Palmira
Edwin Ricardo González	Coordinador Sección de Inventarios - Sede Palmira
Heder Agudelo López	Coordinador Sección de Almacén - Sede Palmira
Luz Mila Ramírez James	Jefe de Unidad de Gestión Integral - Sede Caribe
María del Rosario Ortiz M.	Jefe de Unidad de Gestión Integral - Sede Amazonia
Nubia Stella Eslava G.	Jefe de Unidad de Gestión Integral - Sede Orinoquia
Angni Deici Granados	Profesional de Apoyo - Sede Orinoquia
Myriam Daza Núñez	Técnico Administrativo - Sede Amazonia
Ernesta Ifigenia Manual	Contratista Apoyo Financiero y Administrativo - Sede Caribe
Luz Mery Clavijo I.	Jefe División Nacional de Gestión Contable
Sandra Mariana Galeano López	Contadora - Sede Bogotá
Astrid Helena Giraldo Marín	Contadora - Sede Medellín
Luis Gabriel Salazar	Contadora - Sede Manizales
Erwin Lozano Prada	Contador - Sede Palmira
María Eugenia Escobar Marín	Contadora - Sede Amazonia
Angni Deici Granados	Contadora - Sede Orinoquia
Jhonny Giovanni Padilla Herrera	Contador - Sede Caribe
Claudia Marcela Mahecha	Contadora - Unimedios
Martha Selena Vega Cáceres	Contadora - Fondo Pensional
Héctor Velasco Pinilla	Coordinador Contabilidad- Unisalud Bogotá
Andrés David Cano Vanegas	Coordinador Contabilidad Unisalud y Fondo Pensional Medellín
Andrés Eduardo Sánchez	Coordinador Contabilidad Unisalud y Fondo Pensional Manizales
Marly Andrea Torres	Coordinadora Contabilidad Unisalud y Fondo Pensional Palmira

Referencia: Depuración información Gestión de Bienes - Vigencia 2017

Cordial saludo.

En cumplimiento de las disposiciones de la Contaduría General de la Nación tendientes a la convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público NICSP Resolución 533 de 2015 e instructivo 002 de 2015, mediante memorando GNFA-1266 del 22 de noviembre del 2016 la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa impartió las instrucciones para la depuración y preparación de la información asociada al proceso de gestión de bienes.

Teniendo en cuenta que la CGN extensión el plazo para la adopción de NICSP las áreas de gestión de bienes de cada una de las sedes o quien hace sus veces, debe revisar que las actividades de depuración expuestas en el memorando GNFA 1266 de 2016 a julio del 2017 se encuentren ejecutadas.


Por lo anterior, se solicita:

- 1.) Que antes del 15 de agosto del 2017 se informe a la División Nacional de Servicios Administrativos- Sección de Gestión de Bienes indicar el estado de las actividades expuestas en el Memorando GNFA 1266 del 2016.
- 2.) Para las sedes que no han terminado el proceso de depuración adicionalmente deberán informar durante los 5 primeros días del mes de septiembre el avance y estado de las actividades de depuración.
- 3.) Adicionalmente las áreas de gestión de bienes para los meses restantes (agosto a diciembre) deben revisar y controlar la información asociada a gestión de bienes que se cumplan todas las actividades estipuladas en el Memorando GNFA 1266 del 2016.

Agradezco de antemano a todos los equipos de trabajo por su colaboración y apoyo para la depuración de la información asociada al proceso de gestión de bienes, de forma que permita la preparación de la información financiera y administrativa tendiente a la aplicación del nuevo marco normativo.

Cualquier inquietud con gusto será atendida por la División Nacional de Servicios Administrativos - Sección Gestión de Bienes.

Cordialmente,


SOCORRO CARDOZO MIRANDA
Gerente (E)

Copia: DNSA - Pilar Cristina Céspedes B.

